

reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016509.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. Torres Briz (66426).

Final: C.T. "Ctra. de Sevilla, PK. 652" (63215).

Términos municipales afectados: Almendralejo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,396.

Emplazamiento de la línea: Entre C.T. "Torres Briz" (66426) y C.T. "Ctra. de Sevilla, PK. 652" (63215) en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en euros: 36.064,74.

Presupuesto en pesetas: 6.000.668.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016509.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 20 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016504.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.D. Lepanto (45833) de Endesa.

Final: C.D. Ayuntamiento (61260) de Endesa.

Términos municipales afectados: Villafranca de los Barros.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,241.

Emplazamiento de la línea: Calles Lepanto y Gerona en Villafranca de los Barros.

Presupuesto en euros: 28.105,81.

Presupuesto en pesetas: 4.676.413.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016504.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 20 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 20 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016506.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: